www.elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia

MORELIA, MICHOACÁN | **8 DE JUNIO DE 2018** | AÑO XXXIX | NO. 14,306 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL — MARCOS KNAPP GARCÍA/DIRECTOR **$10.00**

El Consejo de Tanaco, en legalidad electoral

Luego de la consulta realizada en esta tenencia de Cherán, en la que los comuneros decidieron que exista un autogobierno, 12 personas con cuatro suplentes fueron reconocidas para la administración de los recursos que reciben del municipio. Pág. 6

ANED AYALA GARCÍA

Lázaro Morales Olivares

EN ZAMORA

PRIORIZA SEGURIDAD JOSÉ ANTONIO MEADE

En su visita al Bajío, el candidato del PRI y PANAL a la Presidencia de México ofreció mejorar las estrategias emprendidas hasta el momento por la Federación para consolidar un estado de paz permanente en esta región y en todo el Estado.

Pág. 3 y Sección Nacional

DISTRITO 10

VALLEJO MORA, POR DESARROLLO SOCIAL

El aspirante del PES a la diputación local expuso que legislará para beneficiar a las familias de escasos recursos económicos y promete gestionar ante las instancias que se necesite para abatir la pobreza.

Pág. 8

Sólo 37 casillas en zonas indígenas

ANED AYALA GARCÍA

En comunidades de los pueblos originarios estaba proyectada la colocación de más de 80, pero no será posible establecer más de 50% por dificultades para garantizar su operación

De las 84 casillas electorales consideradas para su instalación en los municipios con localidades indígenas en Michoacán, a la fecha 47 están reportadas como inviables para su instalación, 32 están por definirse y cinco más ya fueron aceptadas para llevar a cabo la elección por partidos políticos.

Las únicas localidades que están garantizadas para la elección son Cocucho, del municipio de Charapan, con tres casillas, y Urapicho, de Paracho, con otras dos. Pág. 6

El IEM continúa sus acercamientos con los habitantes de estos lugares.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW